



FONDOS ESPECIALES DE TELEFOOD.

PAÍS: México

Titulo del proyecto: **Producción y comercialización de carne de conejo como una alternativa para lograr el desarrollo económico y alimentario familiar.**

Nombre del grupo beneficiario. **LA DURA**

Emplazamiento (región, distrito, aldea, etc.)

Los Pimas se concentran en la región de Maycoba, Sonora, en las localidades de Yécora, Maycoba, El Kipoor, Los Pilares, La Cieneguita, El Encinal, La Dura, Juan Diego de los Pimas y El Encinal Dos; y en la zona colindante del estado de Chihuahua, sobre todo en los municipios de Madera y Temósachi.

La comunidad de LA DURA es la más alejada del municipio de Yecora, Sonora, se encuentra colindando con el estado de Chihuahua. El terreno en el que se encuentra es de montaña, con bosques de pino y encino, además de otras especies vegetales como pochote, palo blanco, etc.

Los Pimas se suelen asentar en pequeños valles donde los pequeños ríos y arroyos han creado capas de aluvión que fertilizan la tierra. En los terrenos planos hay pastizales que aprovechan el ganado. Poco a poco, debido a la cacería furtiva, han ido desapareciendo el venado (bura, cola blanca y berrendo), el borrego cimarrón, el lobo, el oso, el coyote y el puma.

En La Dura la temperatura media máxima es de 20° C con un promedio anual de 13° C. Las lluvias inician en junio y se prolongan hasta comienzos de octubre. En invierno se presentan las lluvias más ligeras y llegan a caer nevadas y heladas.

Fecha estimada de comienzo: **Marzo del 2008.**

Fecha estimada de terminación: **Marzo del 2008**

Presupuesto (contribución de la FAO, en dólares EE.UU.):

La contribución de la FAO será de \$9,915 dólares de EE.UU.

Nombre de la organización cofinanciadora (si la hay)



PROPUESTA DE PROYECTO

1. GRUPO BENEFICIARIO.

Las familias beneficiarias del proyecto habitan en la en la comunidad de LA DURA, este grupo de familias pertenece n a la etnia indígena PIMA.

El grupo LA DURA es netamente indígena, lo componen las 14 familias de la comunidad, predominan en términos poblacionales las mujeres y niños, los hombres en edad adulta frecuentemente emigran.

Las 14 familias que habitan en la comunidad tienen en promedio 5 integrantes permanentes entre los padres e hijos, sin embargo los abuelos suelen habitar en la casa de los hijos y el núcleo familiar suele ser de hasta 8 integrantes por casa, por lo tanto el proyecto espera beneficiar directamente a cerca de 70 personas.

Este grupo esta siendo beneficiado con el Plan Estatal de Desarrollo Alimentario de Sonora que opera con recursos de la SAGARPA y el gobierno de estado, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) CIDEM, en el marco del Programa Estatal de Seguridad Alimentaria, desafortunadamente no han sido beneficiados con los recursos de los programas gubernamentales para el desarrollo de infraestructura rural.

A partir de haber reflexionado de su realidad y haber definido ya un Plan de Desarrollo, desean adquirir bienes de capital que les permitan desarrollarse en el mediano plazo, para que en el futuro puedan tener una actividad y oficio digno para obtener los ingresos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.

El grupo definió 5 responsables directos de esta propuesta de proyecto, quienes asumirán la responsabilidad de informar, dar seguimiento y coordinar los trabajos de crianza y engorda de la comunidad.

1.1 ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Con el establecimiento de un sistema de producción y comercialización de carne de conejo y sus derivados, es necesario establecer un órgano de dirección para formar en un mediano plazo una empresa sólida, que les permita trascender más allá de las localidades que está a su rededor y puedan tener ingresos para mejorar sus ingresos.

Para desarrollar las actividades del proyecto han definido con ayuda de la ADR una estructura administrativa conformada por:

1. Asamblea general
2. Mesa directiva
3. Comité de vigilancia
4. Trabajadores del campo

El grupo de trabajo establecido tiene como principios básicos de organización corresponsabilidad en la toma de decisiones, así como también en las funciones asignadas, además el reparto de los beneficios será de forma equitativa entre los núcleos familiares de la localidad.



Los niveles de responsabilidad, autoridad y funciones para la operación del proyecto serán los siguientes:

Asamblea general

La autoridad máxima es la asamblea general, es la encargada de la toma de decisiones, así como de efectuar estrategias de operación del proyecto, tiene la facultad de elegir a su mesa directiva como órgano de representación del grupo, y la obligación de establecer estatutos de organización y reglamento interno; así como la realización de asambleas programadas.

Mesa directiva

La mesa directiva es la encargada de representar ante las instituciones, al grupo de trabajo, así como de llevar a cabo las acciones planteadas por la asamblea general. Será la responsable directa del proyecto a establecer de acuerdo a los lineamientos establecidos en estatutos y reglamento interno, con esto se contempla cumplir con las metas y objetivos del proyecto.

La mesa directiva estará conformada por:

Presidente: Eliseo Galaviz Coyote

Tesorero: Celso Contreras Jiménez

Secretario: Raymundo Galaviz Duarte

Comité de vigilancia

Tiene como función verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas para la mesa directiva, así también tiene la obligación de realizar propuestas de mejora con el fin de llevar a cabo el cumplimiento de objetivos del proyecto.

El comité de vigilancia estará conformada por:

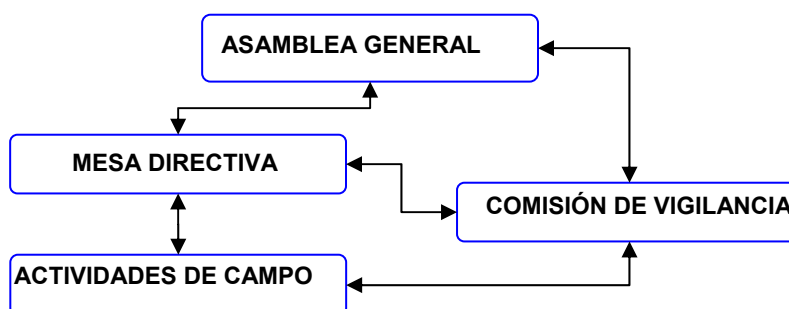
Presidente: Irma Contreras Jiménez

Tesorero: Noelia Mendoza Contreras

Secretario: José Ángel Galaviz Castillo

Actividades de Campo

Los responsables de implementar las labores del campo relacionadas con este proyecto, realizarán las actividades de operación y mantenimiento de la granja acorde al calendario que apruebe la Asamblea general. Se tiene contemplado realizar grupos de 4 personas pertenecientes a diferentes núcleos familiares, que se turnaran cada semana.





2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

ANTECEDENTES.

Localización.

Es un terreno de montaña, con bosques de pino y encino, además de otras especies vegetales como pochote, palo blanco. LA DURA está a una altura de 1,500 msnm, y dependiendo de la inclinación de los terrenos hay suelos más o menos erosionados. Los Pimas se suelen asentar en pequeños valles donde los pequeños ríos y arroyos han creado capas de aluvión que fertilizan la tierra.

Orografía.

Su territorio es montañoso debido a que está situado en las estribaciones de la Sierra Madre Occidental, las principales serranías son: Peña Blanca, Maycoba, El Campanero y Cabeza de Vaca.

Hidrografía.

La fuente hidrológica más importante es el río Mulatos, que atraviesa el municipio de sur a norte, procedente de Chihuahua y después se dirige al municipio de Sahuaripa; existen dos arroyos de caudal permanente, "del Toro y La Tinaja", además del río Maycoba que se une al río Yepáchic y éste a su vez al Mulatos.

Clima.

El clima en el municipio de Yécora es de tipo subhúmedo C(e) (w2)(x'), con una temperatura media máxima de 19.9°C en los meses de julio y agosto y una media mínima de 7.7°C en diciembre, el promedio anual de temperatura de 14.4°C; las lluvias se presentan en el verano en los meses de julio y agosto, teniendo una precipitación media anual promedio de 1,023 milímetros.

Infraestructura.

En LA DURA no hay escuelas, hay que ir a la comunidad de Maycoba donde hay dos escuelas primarias: un albergue escolar (preprimaria y primaria) del Instituto Nacional Indigenista y una telesecundaria, una unidad médica IMSS-Solidaridad. No cuentan red de agua potable sin embargo están rodeados de varios ríos de los cuales se surten de agua.

Principales Ecosistemas.

Flora.

La vegetación es netamente de bosques de coníferas, pinos, oyamel, pino piñón, encino, palo blanco y madroño, existen gramíneas durante la temporada de lluvia

Fauna.

Son característicos el venado (bura, cola blanca y berrendo), el borrego cimarrón, el lobo, el oso, el coyote, el puma, la liebre, sin embargo debido a la cacería clandestina han ido desapareciendo.

Economía.

Agropecuaria.

No existen datos oficiales que mencionen cuantitativamente las agropecuarias a las que se dedican los Pimas de este poblado, sin embargo es en su mayoría se dedican a la actividad



agrícola, producen maíz, chile, cebolla, ajo, calabaza y han introducido tomate y chícharo, cuentan con algunos árboles frutales como manzano y durazno de los cuales recogen los frutos cada año, todas las actividades agrícolas las realizan de manera tradicional con azadón y palo sembrador, tal como lo hacían sus ancestros desde hace cientos de años.

En cuanto a la ganadería los habitantes de LA DURA cuentan con animales domésticos como gallinas y guajolotes para realizar su ingesta de proteínas.

La economía hacia el exterior de la población es casi nula, gran parte de lo que se produce se consume dentro de la misma comunidad.

Artesanías.

Esta es una actividad que les permite generar sus ingresos monetarios a lo largo del año, por lo regular los Pimas cazan liebre y curten la piel para realizar artesanías que son vendidas en la cabecera municipal.

JUSTIFICACIÓN.

LA DURA, es una población considerada de alta marginación, la gente sobrevive de las actividades agrícolas, en ocasiones tienen una cuando se presentan las lluvias ya que pueden sembrar algunos tipos de hortalizas, sin embargo, en invierno la dieta es básicamente rica en carbohidratos (maíz y papa), por este motivo los habitantes de LA DURA están buscando diferentes estrategias de desarrollo económico y alimentario a mediano y largo plazo que les permita mejorar su alimentación y cubrir sus necesidades económicas a lo largo del año.

Éste proyecto pretende ofrecer dos alternativas de desarrollo, la primera enfocada al desarrollo nutricional al disponer de fuentes de proteínas a lo largo de año, la segunda es la generación de recursos económicos para tener dinero disponible y así adquirir alimentos variados y constituyan a lo largo del tiempo una mejor calidad alimenticia.

A nivel local existen condiciones propicias para desarrollar este proyecto para la producción de carne de conejo.

El proyecto de cría y engorda de conejos es pertinente por el fácil manejo, la elevada tasa de reproducción que les permita tener fuentes de proteínas disponibles.

El grupo actualmente cuenta con el apoyo y asesoría de la Agencia de Desarrollo Rural CIDEM, la cual cuenta con promotores comunitarios que están en constante visita en la zona, además de plantear una estrategia de desarrollo de capacidades a lo largo del proyecto para asegurar su consolidación.

Este proyecto está planteado dar seguimiento dos años más una vez que se ponga en marcha, toda vez que esta comunidad está en la etapa de gestión de las capacidades locales del PESA México.



3. OBJETIVO DEL PROYECTO.

Asegurar la diversificación de la dieta alimentaria y la generación de recursos económicos a lo largo del año para las familias Pimas, a través de la implementación de proyecto de producción de carne de conejo y de aprovechamiento artesanal de los derivados como la piel, con la finalidad propiciar el desarrollo de la comunidad, mejoramiento de la economía familiar y desarrollo de una mejor calidad de vida.

4. DURACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto tendrá una duración de 12 meses, las actividades iniciarán a partir del mes de marzo del año 2008 y se concluirán en el mes de marzo del año 2009 con la elaboración y entrega del reporte final.

5. ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

Para lograr el objetivo del proyecto se realizaran las siguientes actividades:

Concepto	Responsable	Cuando se realizara
Consolidación organizativa de los beneficiarios.	Beneficiarios y ADR	Mes 0
Reuniones comunitarias en donde se convengan los requerimientos necesarios para el establecimiento del proyecto.	Beneficiarios	Mes 1
Solicitud de cotizaciones de los animales, insumos e infraestructura.	Beneficiarios y ADR	Mes 1
Capacitación de fortalecimiento organizacional.	Beneficiarios y ADR	Mes 1
Aportación de un fondo comunitario	Beneficiarios	Mes 1
Adquisición de materiales	FAO/ Beneficiarios y ADR	Mes 1 – 2
Construcción de Infraestructura	FAO/ Beneficiarios y ADR	Mes 1 – 2
Adquisición de Insumos	FAO/ Beneficiarios y ADR	Mes 1 – 2
Adquisición de animales	Beneficiarios y ADR	Mes 1 – 2
Entrega de materiales	Personal de FAO y Agencia	Mes 3
Capacitación teórico-practica de manejo de ganado ovino en sistema estabulado.	ADR	Mes 3
Establecimiento del proyecto	Beneficiarios	Mes 3
Informe provisional	ADR	Mes 4
Capacitación administrativa.	ADR	Mes 5
Capacitación teórico-practica de alimentación y nutrición de conejos.	ADR	Mes 6
Capacitación teórico-practica para la reproducción de conejos	ADR	Mes 4
Capacitación teórico-practica sobre manejo sanitario de una granja de conejos	ADR	Mes 5
Manejo integral del rebaño	Beneficiarios y ADR	Mes 2 - 12
Destete de animales primer parto	Beneficiarios y ADR	Mes 4
Finalización de animales para abasto	Beneficiarios y ADR	Mes 5
Comercialización	Beneficiarios y ADR	Mes 9-10
Seguimiento del segundo ciclo productivo	Beneficiarios y ADR	Mes 5-12
Elaboración y presentación del informe final	ADR	Mes 12



Desarrollo de la explotación.

Las líneas genéticas que se emplearán para el proyecto serán procedentes del Centro Nacional Cunicola, donde se adquieren los sementales y las hembras del tipo multiplicador especializadas en la producción de carne.

Las líneas consideradas son la Neocelandesa y California. La Neocelandesa primero se caracteriza por ser un conejo de 4 a 5 kg. de peso adulto, su cuerpo es corto y musculoso y es una raza productora de carne por excelencia.

La raza California destaca la ganancia diaria de peso y mejor conversión de alimento consumido por gramos de masa corporal ganada y conformación física.

	Neocelandés	Californiano
Gazapos anuales por hembra	37	37
Peso 56 días	1,890 g	1,660 g

Plan de manejo común y sanitario.

El pie de cría que se comprará, deberá tener al menos la edad adecuada para su reproducción, estarán sanos y no deberán presentar evidencias de enfermedades, el traslado del lugar de compra a la granja deberá realizarse en una unidad cubierta, con buena ventilación, tratando de evitar el estrés a los animales. A la llegada a la granja se les deberá hidratar con suero y a las dos horas podrán empezar a ingerir alimento, al siguiente día se les deberá proporcionar vitaminas en el agua (vitafort 5g/l de agua).

Se deberá iniciar un programa de marcaje (preferentemente se marcan en las orejas) y registro considerando: sexo, edad, número de cubriciones, número de crías, peso, cantidad de alimento consumido, enfermedades, aplicaciones de medicamentos.

Manejo diario:

- Proporcionar alimento y agua a los animales.
- Control de las heces fecales y orines limpiando las charolas y la nave.
- Proporcionar tratamiento a los animales que lo requieran.
- Cubriciones.
- Palpaciones.
- Revisar nidos.
- Destetar.

Manejo semanal:

- Desinfectar pisos y paredes.
- Limpiar la granja.
- Lavar nidales.
- Control de hongos.
- Desratización (polvo, talco).
- Tratamiento específico a los animales que lo requieran.

Manejo preventivo.

- Desparasitar y vitaminar a los gazapos cuatro veces al año.
- Desparasitar los gazapos al destete.
- Aplicación de lindano al 2 % para prevenir problemas de sarna (cada tres meses).



- Aplicar una gota de vinagre por cada medio litro de agua para prevenir problemas de Coccidea.
- Aplicar Bacterina mixta para la prevención de Pasterelosis.
- Proporcionar un grama de ampicilina por litro de agua durante cinco días en la época de invierno para prevenir problemas respiratorios.

Manejo periódico:

Se implementara un calendario que de forma quincenal, nos indique los tratamiento preventivos a realizar (control de desparasitación, aplicación de vitaminas y vacunación).

- Restaurar nidales, jaulas, mallas, cortinas.
- Control de la granja (sarna, fauna nociva).
- Elaboración de registros (reproductivo, productivo).
- Desinfección general de la granja (dos veces al año).

Las causas de mortalidad y eliminación en las explotaciones cunícolas son múltiples, por ello es necesario establecer un programa de inspección y seguimiento de los hábitos, enfermedades y productividad por vientre.

Principales criterios propedéuticos para la eliminación de reproductores.

Criterios	Máximo de tolerancia
Estado general	Caquexia
	Ausencia de vivacidad
	Nula capacidad de reacción
Afección respiratoria	Flujo nasal abundante
	Purulenta
	Crónica, con recidivas
Presencia de abscesos	En todos los casos
Mal de patas	Grave
Torticolis	En todos los casos
Mamitis	Presencia de abscesos

Principales criterios productivos para la eliminación de vientres y reproductores.

Criterio	Máximo de tolerancia	Observaciones
Esterilidad de machos	10 cubriciones no fecundadas sucesivas	Atención a la sobre utilización de machos en verano
Accidentes de parto (canibalismo, abandono)	2º accidente en parto sea consecutivo o no al 1º	Comprobar que no se trata de un error de manejo
Prolificidad: número de gazapos nacidos vivos	Menos de 5 nacidos vivos por parto considerando dos camadas	
Mortalidad antes de destete	Mortalidad mayor del 50% al menos sobre 2 camadas	Atender a criterio de manejo y hábitat
Mortalidad en la engorda	Superior al 20% al menos sobre 3 camadas	Verificar si no concurren otras circunstancias
Fertilidad insuficiente	Con una adecuada tasa de ocupación y reposición, toda coneja en jaula con nidal debe estar gestante o lactante al límite de la cubrición; es decir, que al destete de todas las hembras no cubiertas aún o las palpadas negativas serán eliminadas	Se desprende que el periodo máximo entre partos será de 65 días.
Aceptación al macho, conejas jóvenes	Toda coneja aún gestante por 1ª vez a la edad de 5 meses será eliminada	



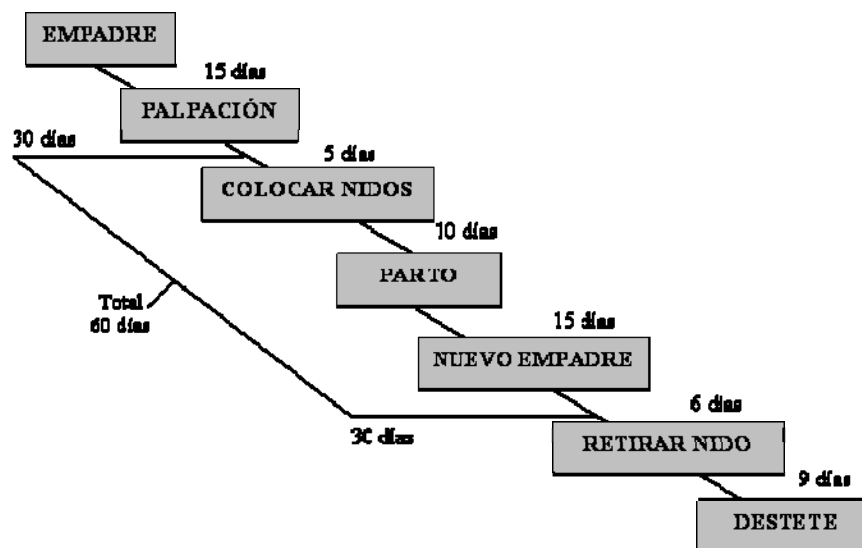
Programa de reproducción.

La madurez sexual de las hembras es de los 5 a los 6 meses de edad, los machos de los 6 a los 7 meses de edad.

La hembra presenta el celo cada 15 días, con una duración de 12 días, los signos que presenta son: la hembra está inquieta, permanece acostada con las patas traseras levantadas estiradas, la vulva aumenta de tamaño y presenta un color rojizo o violáceo.

Cuando presentan estos signos la hembra debe ser llevada con el macho para la cubrición, el número de cubriciones es de dos, una en el día cero y la otra a los 3 días. La gestación de la hembra dura de 30 -32 días, el número de gazapos en promedio es de 8.

Actividad	Día
Cubrición de la hembra	Cero
Palpación de la hembra gestante*	14
Colocar nido a las hembras primerizas	21
Colocar nido a las hembras múltiparas	28
Parto	30-32
Revisión de camada	33
Retirar el nido	56-58
Destete	60-65
Cubrición después del parto	14



Los sementales cubrirán 12 hembras, se planifica una reposición cada 18 meses de 100% de las hembras y los machos reproductores cada dos años. Los vientres seleccionados se separan en jaulas individuales con nido y al momento de la cruce se llevan a la jaula del semental.

Programa de producción y alimentación.

Se realizará a partir de las consideraciones de los parámetros técnicos-productivos siguientes se considerará la producción total:



Parámetros	Indicador
Número de partos año	6
Fertilidad	90%
Número de gazapos por parto	8
Mortalidad gazapos al nacimiento	7%
Mortalidad de gazapos al destete	10%
Mortalidad de gazapos gordos	5%
Relación sementales-hembras	8:1
Desecho de conejas	4%
Desecho de sementales	4%
Duración de la gestación	30-31 días
Vida productiva del macho (óptimo)	1 años
Vida productiva de la hembra (óptimo)	1 años
Consumo de alimento de conejas en servicios	180 g
Consumo de alimento de conejas gestantes	190 g
Consumo de alimento de conejas lactando	190 g
Consumo de alimento diario de sementales	150 g
Consumo diario de alimento de gazapos al destete	110 g
Consumo de alimento para gazapos en engorda	150 g

A través de los parámetros considerados anteriormente se espera tener la siguiente producción en sus diferentes etapas:

Animales en Desarrollo	Producción
Gazapos nacidos vivos (unidad)	1,556
Gazapos destetados (unidad)	1,152
Gazapos en engorda (unidad)	1,097
Conejos para venta (unidad)	998
Peso en pie (kilos)	1,995
Producción de carne (kilos)	1,137
Pieles para curtido (unidad)	998

Sin embargo, los requerimientos alimenticios deben ser contemplados en las diferentes etapas con la siguiente producción:

Parámetros	Consumo anual en kilos
Conejas en servicio	756
Conejas lactando	567
Sementales	108
Gazapos al destete	173
Conejos en engorda	1,811
Total de alimentos anual	3,415

La alimentación de conejos requiere proteínas, energía, fibra, minerales, vitaminas y agua, en niveles que dependen del estado fisiológico, la edad y el medio ambiente donde se crían.

En cuanto a las grasas, éstas son fuentes de calor y energía y la carencia de ellas produce retardo de crecimiento y enfermedades como dermatitis, úlceras en la piel y anemias.



Los principales minerales que deben estar incluidos en las dietas son: calcio, fósforo, magnesio y potasio; el desbalance de uno de éstos en la dieta produce crecimiento lento, rigidez en las articulaciones y alta mortalidad. La relación de fósforo y de calcio en la dieta debe ser de 1 a 2.

La vitamina limitante en los conejos es la vitamina C. Por eso es conveniente agregar un poco de esta vitamina en el agua de sus bebederos (ácido ascórbico 0.2 g/litro de agua pura). A pesar de que resulta difícil determinar el requerimiento de agua, es importante hacer notar que nunca debe faltar agua limpia y fresca para los conejos.

El valor nutritivo de los alimentos está en función de su composición química, mientras que su metabolización depende de la digestibilidad del animal y del consumo voluntario. La composición química de las leguminosas (alfalfa, trébol, vicia y habas) incluye cantidades favorables de proteínas con relación a las gramíneas (maíz, avena y cebada), las cuales se caracterizan más bien por su buen contenido de energía.

Además de los residuos de las cosechas, otros alimentos adecuados para alimentar a estos animales pueden ser: alfalfa (en heno o fresca), maíz (hojas, tallos o granos), cebada, avena, trigo (como afrecho o en grano), soja, girasol o algodón (en forma de harinas), huesos (harina).

Los alimentos en una primera ocasión serán adquiridos por el proyecto, para el segundo ciclo productivo los integrantes del grupo ya habrán sembrado y cosechado los diferentes elementos de la dieta de los conejos.

Para alimentar a los conejos se utilizarán dos sistemas:

Alimentación básica (en base a forraje). Un conejo debe comer diariamente el 15% de su peso vivo. Por ejemplo, si pesa 4 kg debe comer 600 g de alimento al día, pero si tiene mayor apetito y come más, no es un problema. El forraje verde constituye la fuente principal de nutrientes, en especial de vitamina C.

Alimentación mixta. Se denomina alimentación mixta al suministro de forraje y concentrados. En la práctica, la dotación de concentrados no es permanente, cuando se efectúa puede constituir hasta un 40% del total de toda la alimentación.

Los ingredientes utilizados para la preparación del concentrado deben ser de buena calidad, bajo costo e inocuos. Para una buena mezcla se pueden utilizar: rastrojo de maíz, rastrojo de trigo, grano de girasol y sal común.

El agua es indispensable para un normal crecimiento y desarrollo y hay que considerar desde 160 hasta 420 cc diariamente, la dotación de agua debe efectuarse en la mañana o al final de la tarde, o entre la dotación de forraje. El agua debe ser fresca y libre de contaminación. El agua en el bebedero es un excelente vehículo para la dosificación de vitaminas y antibióticos cuando sean necesarios administrarlos.

La dotación de alimento debe efectuarse al menos dos veces al día (30-40% del consumo en la mañana y 60-70% en la tarde). El forraje no debe ser suministrado inmediatamente después del corte, porque puede producir problemas digestivos (hinchazón del estómago); es mejor orarlo en la sombra unas dos horas antes de suministrarlo a los animales.



Plan de capacitación en aspectos técnico-productivos.

Para llevar a buen término lo indicado en el programa de reproducción y el de producción, la ADR adquiere el compromiso de capacitar y dar seguimiento a los integrantes del grupo en aspectos técnicos y productivos de relacionados con la producción del conejo y el curtido de piel.

Por ello el programa de capacitación será orientado a los aspectos de cuidados de los gazapos, fertilización, alimentación, producción de alimentos, prevención y control de enfermedades, también se estará dando apoyo técnico en la siembra de alfalfa, trigo, girasol y otras leguminosas que pueden servir para la dieta de los conejos como para su alimentación.

6. RESULTADOS DEL PROYECTO.

Con el establecimiento del proyecto se contempla obtener en un año de producción 998 conejos, de ellos se está considerando poner al a venta el 80% de la producción, ello representa una venta de 800 conejos, con un peso promedio de 1.9 kilos y un precio de venta de USD\$2.2 por kg, generaría ingresos para las familias en el primer año de USD\$3,344.00. Para el segundo año ya se esperan ganancias reales de la implementación del proyecto de alrededor de USD\$ 1,616.00.

Con puesta en marcha del proyecto se pretende desarrollar las capacidades de la población indígena para diversificar la dieta familiar, asegurar la producción de alimentos todo el año para que puedan dejar atrás el estado de subnutrición en que están, a mediano plazo se pretende coadyuvar con los Programas de Desarrollo Rural la producción de abrigos a base de la piel de conejo.

El proyecto considera la menos tres resultados tangibles: i) asegurar la disponibilidad de alimentos durante todo el año, ii) diversificar la dieta y iii) generar algunos excedentes para obtener recursos económicos.

7. INSUMOS/PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

Insumos que habrán de comprarse	FAO (\$EE.UU.)	Grupo (\$EE.UU.)	Total (\$EE.UU.)
Materiales de construcción y herramientas			
75 Jaulas conejeras para hembra individuales	2,133.00		2,133.00
5 Jaulas dobles para machos	143.00		143.00
85 Comederos tipo tolva	806.00		806.00
85 Bebederos tipo tolva	806.00		806.00
75 Nidos galvanizados	1,067.00		1,067.00
1 Nave conejera	1,423.00		1,423.00
Animales			
75 hembras	2,325.00		2,325.00
9 machos sementales	414.00		414.00
Material zoonosanitario y veterinario			
Medicamentos		200.00	200.00
Vitaminas		120.00	120.00
12 visitas de veterinario		600.00	600.00
Curación de animales		100.00	100.00
Otros materiales de campo y transporte			
Alimento balanceado	500.00		500.00
Mano de obra (4 jornales por un año)		7,300.00	7,300.00



Capacitación		600.00	600.00
Comercialización		450.00	450.00
17 pacas de alfalfa henificada	298.00	298.00	596.00
1 ton. de maíz		139.00	139.00
1 ton. de sorgo		125.00	125.00
Total	9,915.00	9,932.00	19,847.00

8. ANÁLISIS SENCILLO COSTOS/BENEFICIOS.

Análisis Costo Beneficio.	Costos USD\$
Costos Iniciales Primer Año	
75 hembras	2,325.00
9 machos sementales	414.00
75 Jaulas conejeras para hembra individuales	2,133.00
5 Jaulas dobles para machos	143.00
85 Comederos tipo tolva	806.00
85 Bebederos tipo tolva	806.00
75 Nidos galvanizados	1,067.00
1 Nave conejera	1,423.00
Total parcial	9,117.00
Gastos de funcionamiento	
Alimento balanceado	500.00
17 pacas de alfalfa henificada	596.00
1 ton. de maíz	139.00
1 ton. de sorgo	125.00
Medicamentos	200.00
Vitaminas	120.00
12 visitas de veterinario	600.00
Curación de animales	100.00
Capacitación	600.00
Comercialización	450.00
Total parcial	3,430.00
Gastos totales	12,547.00
Ingresos primer año	3,344.00
Beneficio (ingresos menos costos) primer año)	-9,203.00

La relación beneficio/costo que se refleja en el cuadro anterior es debido a los elevados costos de instalación para la puesta en marcha del proyecto, los beneficios económicos para el segundo año se reflejan en el año dos, considerando al menos la misma producción y los costos de operación que básicamente se concentran en alimentación y cuidados veterinarios.

	Año 1	Año 2
Producción anual (kg)	1,520.00	1,520.00
Gastos anuales (\$)	12,547.00	1,616.00
Ventas (\$)	3,344.00	3,344.00
Utilidades (\$)	-9,203.00	1,728.00



Estrategia de mercado.

La comercialización de la carne de conejo es uno de los principales problemas que enfrentará el grupo, esto debido a que la venta de carne de conejo a supermercados y tiendas de abasto requiere del cumplimiento de ciertas normas de calidad e higiene.

Por ello la venta a pie se realizará a la empresa integradora Toxtitlax S.P.R. quien paga a USD\$2.2 el kilo.

9. RIESGOS.

Los factores de riesgo que pudieran afectar la implementación y desarrollo del proyecto son: falta de capacitación técnica, comercial, contable, administrativa, y financiera, así como factor climáticos extremos. También existen riesgos y factores determinantes para la operatividad del proyecto, como es la falta de financiamiento y capacidad económica del grupo.

Con el fin de solventar las situaciones de riesgo se ha establecido un programa de capacitación y asesoría técnica continua, disminuyendo el impacto negativo de los elementos considerados. Se cuenta con la principal fortaleza del grupo en cuanto a organización lo que permitirá plantear estrategias para solventar situaciones de riesgo. Se contempla capacitar a toso los integrantes de la localidad ya que esto permitirá desarrollar todas las actividades son mejor calidad y conocimiento permitiendo con esto el mejor funcionamiento del proyecto.

Sin embargo trabajará la ADR con la el grupo para consolidar los siguientes aspectos:

Organizativos: Para prevenir estos problemas, se requiere tener capacitaciones frecuentemente de desempeño de funciones y responsabilidades, tales como coordinación, abasto, producción y promover valores de trabajo solidario. Asesorarlos continuamente para el buen desempeño de las actividades.

Evaluar continuamente el desempeño de los integrantes y la problemática encontrada para proponer soluciones.

Administrativos y Financieros: Para evitar este tipo de problemas se requiere capacitación al personal directivo en el manejo de los recursos económicos. Se realizarán cortes de caja mensualmente en donde los comités informarán gráficamente sobre los flujos de recursos y de la producción del proyecto.

10. VINCULACIÓN DEL PROYECTO.

Este proyecto tiene el acompañamiento directo por parte de la Agencia de Desarrollo Rural denominada CIDEM, misma que da asesoría y sus gastos de operativos se obtienen de donativos que buscan en instituciones altruistas.

Los productores que participaran en el proyecto de producción y comercialización de borrego en pie, actualmente se encuentran gestionando recurso de Alianza para el Campo en particular del PRODESCA, con ello se asegura las visitas del veterinario.



Este proyecto cumple con los lineamientos establecidos por la el PESA siendo un proyecto viable, que genera impacto social y económico para los beneficiarios. Así mismo se considera que cumple con el objetivo de los proyectos de TeleFood ya que contribuye a mejorar los medios de producción de familias de bajos recursos a través de la obtención de ingresos en efectivo, facilitando de ese modo el acceso a los alimentos; con este proyecto se plantea la diversificación alimentaria y se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida.

11. FONDO COMUNITARIO.

Con el fin de garantizar el establecimiento y sostenibilidad del proyecto, la asamblea general, toma el acuerdo de establecer el fondo comunitario realizando una aportación de USD\$ 0.5 por kilo de carne vendido. La asamblea general establece un comité que se encarga de administrar el fondo comunitario, quien tiene la responsabilidad de informar en las reuniones mensuales los ingresos y egresos del fondo comunitario.

Una vez establecido el proyecto la asamblea determinara la forma de distribución de las utilidades generadas en el sistema de producción, tomando en cuenta siempre los costos de producción.

Los recursos acumulados al año serán para contingencias que se puedan presentar en el proyecto o bien para el desarrollo de nuevos proyectos en la localidad.

12. DISPOSICIONES RELATIVAS AL APOYO TÉCNICO, LA SUPERVISIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA PRESENTACIÓN DE INFORMES.

Para las actividades de ejecución y seguimiento del proyecto, la Agencia de Desarrollo Rural será la responsable inmediata de dar seguimiento a las inversiones y capacitación que se otorgará al grupo comunitario, así como el seguimiento de las actividades que se van a desarrollar por el proyecto, también será la responsable de vigilar y en su caso realizar las capacitaciones previstas en el proyecto, dar seguimiento a las reuniones comunitarias y por último la Agencia se encargara de realizar los informes correspondientes y su entrega a la FAO.